LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVI.--Núm. 15.781 — VALENCIA VIERNES 5 SETIEMBRE 1913 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

ENFERMOS del ESTOMAGO é INTESTINOS — DIGESTOL ESCOBAR — No alivia; cura siempre y para — siempre — Venta en Farmacias

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Luis Montesinos Rodrigo

falleció en Amorebieta (Vizcaya) el día 26 de agosto de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Matilde Bueno y Manzanedo, hijos Jesús, Francisco, Luis, Angeles y Matilde, hermanos, padres políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán el día 7 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía), el día 9 en la parroquia de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica), en la parroquia de San Martín, iglesias del Salvador, PP. Carmelitas Descalzos, Nuestra Señora del Milagro, convento de las HH. de la Esperanza y convento de PP. Capuchinos (en la Magdalena), el día 10 en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, el día 14 en la iglesia de los PP. Franciscanos (San Lorenzo), el día 15 en la iglesia de los PP. Dominicos (Catalinas) y el día 16 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma de costumbre.

Don Vicente Ferrándiz Valero

falleció anoche á las 11'30

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida y desconsolada esposa doña Providencia Izquierdo Hurtado, hijos Rosa, Vicente, Juan y José, madre doña Rosa Valero, hermanas doña Vicenta, doña Carmen (ausente) y doña Elena, hermanos políticos D. Juan, D. Manuel (ausente), D. Salvador y doña Concepción Izquierdo, D. Francisco Soriano, D. Bonifacio Calvet (ausente) y don Salvador Mustieles, hermanas políticas doña Vicenta Zaragoza y doña Dolores de Diego, tios y demás familia, participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, á lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

HABAS TIERNAS
Se venden en la Fruteria Selecta, San Fernando, 38.

Para "La Correspondencia de Valencia"

CRONICA POLÍTICA

Madrid 4.

Dígase lo que quiera respecto á los trabajos de inteligencia entre Romanones y Garcia Prieto, el asunto parece que se halla en manos de una elevadísima personalidad y cuando ella interviene no debe dudarse del resultado.

Por de pronto el banquete que los prietistas trataban de organizar en San Sebastián para que su jefe hiciera declaraciones políticas, ya no se celebrará. Esto es un dato muy significativo, que por lo menos revela que no hay el propósito de agrandar las divisiones en el partido liberal. Además la frialdad de relaciones particulares que antes existian entre los dos antagonistas va desapareciendo, como se demostró ayer, al verse en el andén de la estación, con motivo del regreso del Rey á San Sebastián.

Paralelamente á estos trabajos de reconciliación, los amigos del Sr. Alvarez no se descuidan en los preparativos del acto político que se realizará en Madrid el mes próximo, al que se dice concurrirán ó enviarán sus adhesiones personas de valia que nunca han querido significarse en política, y si alguna vez en conversaciones particulares expusieron su opinión, mas bien ha sido favorable á la forma de Gobierno opuesta á la que hoy rige.

Con estas indicaciones no hago mas que señalar la posición de cada uno de los factores que han de intervenir más directamente en la política dentro de mes y medio, y no digo mas sobre esto por ahora, porque ya indico lo bastante para comprender por donde van las corrientes.

—

Malas impresiones vienen hoy de Marruecos, á pesar del optmismo de ayer del conde. Telegramas de Londres, confirmados por un despacho llegado de Algeciras, dicen que muchos hebreos han abandonado á Tetuán, dad de que en aquella plaza ocurran sucedad de que en aquella plaza ocurran suce sos desagradables. Cuando han tomado esa determinación esos israelitas, más en contacto con los moros que los españoles, es porque del campo les han llegado noticias graves sobre lo que puede ocurrir una vez terminadas las fiestas del Ramadán, que retiene á muchos kabileños en sus viviendas.

El Gobierno tampoco ignora todo esto y por eso poco á poco va enviando refuerzos y acumulando elementos de combate en la zona que comprende desde Tetuán, á fin de que no pille desprevenido á nuestro ejército, y afortunadamente no muestra resistencia á ello, pues los traslados de las tropas desde la Península se hace con perfecta normalidad, siendo muchos los jefes, oficiales y soldados que se alistan voluntariamente para ir á la guerra.

De desear es que todos estos esfuerzos tengan pronto la debida compensación, mediante un rápido triunfo que ponga término á una lucha que tanta sangre y dinero cuesta á la nación.

—

Después de haber convenido los ministros que el Consejo anunciado para esta tarde se celebraria mañana, dióse luego contraorden, y en estos momentos se hallan reunidos. El Sr. Gasset tiene enfermo á uno de sus hijos en Zarauz y quiere trasladarse hoy mismo á aquel punto. Es un Consejo que no deja de llamar la atención, porque son tres los que en igual número de dias consecutivos se celebran, sin contar las distintas conferencias que el conde ha tenido durante el mismo petiodo de tiempo con todos los individuos del Gabinete. Esta mañana sin ir más lejos ha estado hablando en su domicilio con varios de ellos. A la gente política le tiene intrigada todo esto.—X.

LA GUERRA

Notas marroquíes

La brigada Arráiz

Ceuta (10 noche).—A las cuatro de la madrugada salió de Tetuán la brigada de Arraiz con dirección á Rincón de Medik, desde donde, después de tomar el rancho, continuó hacia Negrón y Kudia de la Condesa.

Formaban la brigada dos batallones, un escuadrón, una batería y cuatro compañias más de infantería.

Varias noticias

Ceuta.—Ha fallecido un moro indígena de la milicia de Ceuta, herido en el convoy del dia 2.

—Una partida de moros asaltó la finca del colono Juan Lara, situada en el lugar llamado Mindicuti.

Los bandidos robaron 12 caballerias.

También al colono Juan Martinez le robaron seis vacas y un ganado de cabras; pero lo robaron en la huida.

—El remolcador "Manuel Maria" trajo 40 soldados de las tropas regulares indígenas de la brigada Berenguer, que marchan á Melilla con permiso.

—Marchó una columna formada por seis compañías de Borbón, al mando del teniente coronel Teodosio Vega.

Fraternizando

Un despacho de Melilla comunica que con motivo de la Páscua chica los moros de las kabilas próximas á Segangan y otras posiciones, verificaron una fiesta típica, con música y correr la pólvora, en la cual fiesta tomaron parte las fuerzas indígenas y las de policiaa. Unos y otros moros fraternizaron con nuestros soldados, dando aquellos grandes y muchos vivas á España.

Una banda militar amenizó también el acto, ejecutando, finalmente, la Marcha Real, que fué muy aplaudida.

A Larache

Valladolid.—En el cuartel de San Benito se ha verificado el sorteo de 213 soldados del regimiento de Isabel II, que han de incorporarse al primer batallón del regimiento de Burgos que en breve marchará á Larache.

Numeroso público presenció el sorteo y las familias de los soldados han venido á la capital para despedirles.

Las tristezas de la guerra

Sevilla.—Llegó el vapor "Canalejas" procedente de Larache, conduciendo ocho oficiales y 197 soldados enfermos.

En el muelle les esperaban las autoridades y numeroso público.

En coches, autos y camillas se les trasladó: á 50 al hospital militar y el resto al de San Jacinto.

Entre los soldados llegados á bordo del vapor "Canalejas" hay dos dementes, uno de los cuales está atacado de locura furiosa.

Los oficiales enfermos desembarcados son: D. Lucio Verzoza García, capitán de Covadonga; capitán D. Francisco Espocio Casillas, y tenientes Pedro Barcina y Francisco González Téllez, de Wad-Ras; teniente de la intendencia D. Francisco Delgado, y tenientes D. Francisco Márquez Quijano y D. Bonifacio Llama Guillén, de Extremadura.

Las enfermedades que padecen son en su mayoría del estómago y paludismo.

Los oficiales desembarcados dicen que el calor reinante es causa de que haya muchas enfermedades.

El vapor "Canalejas" trae á la península cada ocho dias más de cien enfermos.

Nota de "sport"

La colonia veraniega de San Juan Despí (Barcelona), entre la que se cuentan gran número de deportistas, organiza frecuentemente fiestas de todo género con que hacer más amena su estancia en la pintoresca villa.

Recientemente se celebró una carrera á pie, por equipos, en la que tomaron parte muchas parejas.

El equipo señalado con el *fatídico* 13, no obsante estar inscripto con el *abominado* número, que llegó en primer término á la meta, ganando dos medallas de oro, después de dar 39 vueltas al circuito señalado.

Entre los concursantes reinó antes y después de la carrera la mayor anmación, que es nota característica de las reuniones de jóvenes que se dedican á los sanos sports.

Nuestro grabado representa una pintoresca escena en la que los concursantes se friccionan las piernas en un descanso de la carrera.

Los presupuestos

Se avecinan los presupuestos para 1914, y esto ha traido á nuestra memoria el precepto constitucional, que establece, sino recordamos mal, "que *todos* los españoles vienen obligados á satisfacer los gastos del Estado, la provincia y el municipio *en proporción á sus haberes.*

Este precepto lo consideramos moral y justo. Todos, dice, sin establecer excepción, en proporción á sus haberes; esto es, con arreglo á lo que por todos conceptos constituya su fortuna personal.

Teniendo esto en cuenta, vamos á consignar nuestra idea, manifestando nuestra incompetencia en la materia, guiados únicamente por el mejor deseo.

Declaramos, además, que desconocemos el valor por todos conceptos de la riqueza de España, y por tanto no podemos presentar nuestra idea amoldada á dato tan indispensable.

El presupuesto de gastos lo fijaremos en 1.015 millones de pesetas.

Para atender á este gasto destinaremos:

1.° Las rentas y productos líquidos de toda clase de bienes del Estado y recursos del Tesoro.

2.° El producto de la Loteria, de las Aduanas, del Tabaco, del Timbre y papel sellado y explosivos.

3.° Importe del concierto con las provincias Vascongadas y Navarra, si no aceptaban la nueva forma contributiva.

4.° El 1 por 100 del valor de la propiedad rústica, urbana y pecuaria.

5.° El 1 por 100 del capital empleado en la industria y comercio.

6.° El 1 por 100 del importe de los sueldos asignados á los funcionarios públicos civiles, clases pasivas y donativo del clero y monjas y de los honorarios de los que no tienen sueldo señalado.

7.° El 1 por 100 de la riqueza moviliaria.

8.° El 1 por 100 del jornal, salario ó estipendio de los obreros en general, suponiéndose á los efectos de la tributación, que trabajan 200 dias al año á razón de 1'50 pesetas por dia, quedando excluidos los menores de 16 años.

Si con estos ingresos no bastase para cubrir el gasto presupuesto, se atendería á su remedio aumentando en lo necesario el indicado 1 por 100, y en caso contrario disminuyéndolo, como creemos sucedería.

De dicho presupuesto deberian destinarse, sobre el gasto actual, dos millones de pesetas para canales, pantanos, vias de comunicación y demás obras públicas, y otros dos millones para instrución pública, edificios de escuelas y material científico.

Para calamidades públicas se destinarían cuatro millones, que, si no se gastasen en todo ó en parte, constituirían un fondo de reserva, que con el trascurso del tiempo podrian destinarse á disminuir la Deuda pública en unión del superávit que estos presupuestos podrian ofrecer.

A ser posible se aumentarian los sueldos de los funcionarios que perciban menos de 2.000 pesetas.

Los presupuestos municipales se acomodarian á lo anotado con arreglo á los gastos precisos, sin mezquindad perjudicial para los servicios cada dia mas importantes de las poblaciones, previa aprobación de la superioridad, y suprimiéndose todo gasto referente á comisiones que puedan ir á Madrid á gestionar asuntos que afecten al municipio por no ser necesarias.

Estos presupuestos ofrecerian los siguientes beneficios: Supresión de los consumos, de los derechos reales y transmisión de bienes, del inquilinato, cédulas, cerillas, sal, alcoholes, azúcar, Casinos, carruajes, achicoriu, gas y electricidad, cloruro de calcio y algunos otros impuestos, contribuyendo á disminuir el precio de algunos artículos de primera necesidad, marcando orientaciones para disminuir la Deuda pública, que absorve más de la tercera parte del presupuesto, ahogando al contribuyente.

A falta de los datos precisos sirven de base á nuestros cálculos la estensión superficial de España, las islas Baleares y Canarias, las rentas y productos líquidos de los bienes del Estado y los recursos del Tesoro, en la forma siguiente:

Establecemos para nuestra cálculo que España tiene (son algo más) 50 millones de hectáreas, y las Baleares y Canarias un millón (aunque también son más), ó sean 51 millones de hectáreas.

La Dirección de Agricultura del ministerio de Fomento, en su reciente Memoria, dice que la superficie cultivada en España y sus islas Baleares y Canarias alcanza 41.993.321 hectáreas.

Ateniéndonos al número de hectáreas que se dice cultivadas (y sin tener en cuenta las restantes), resultará, dando un valorde 500 pesetas á la hectárea, que el 1 por 100 ofreceria para cubrir las atenciones del presupuesto 209.966.605 pesetas, salvo error.

La riqueza rústica daria por tanto, pesetas 209.966.605.

La Loteria, Aduanas, Tabaco, concierto con las Vascongadas y Navarra, Timbre y papel sellados, producto de la Cruzada, explosivos, recursos del Tesoro y rentas y productos líquidos de los bienes del Estado, 460.571.004 pesetas.

La riqueza moviliaria, 6.550.000 pesetas.

Total, 677.087.609 pesetas.

Para atender al resto de la cantidad presupuesta quedan el producto del 1 por 100 de la riqueza urbana y pecuaria, de los sueldos de los funcionarios civiles, de los militares, clases pasivas, obreros y donativo del clero y monjas.

Debe notarse que el valor dado á la hectárea de terreno cultivado es seguramente el valor mínimo que pueda darse á un tereno de la más escasa produción. Para comprenderlo así bastará indicar que en esta provincia la hectárea tiene doce hanegadas, y que el precio de la hanegada fluctúa entre 200 y 1.000 pesetas, habiendo, por consiguiente, hectárea que vale 12.000 pesetas.

Si una hanegada valiese solamente 50 pesetas, aun así resultaria que la hectárea valdria 600 pesetas, ó sea una cantidad mayor en 100 pesetas á la que hemos consignado para nuestro cálculo; pero hemos preferido hacerlo así para que pueda notarse con evidencia suma que el 1 por 100 cubrirá con exceso la suma presupuesta de 1.015 millones, dando lugar á que puedan desaparecer una porcón de impuestos que al agoviar al contribuyente, solo sirven para entorpecer y hacer difícil la contabilidad en las oficinas del Estado.

La justa igualdad con que todos contribuirian para atender á los gastos del Estado, la provincia y el municipio tal vez dieta por resultado disminuir la inmoral y punible ocultación, punto que deberia ser objeto de eficaces y enérgicas medidas, hasta lograr hacerlo desaparecer.

A las personas peritas corresponde analizar si este pensamiento es práctico y viable, y si bien lo presentamos concretamente, creemos que permite formar juicio por su sencillez, especialmente á los competentes en estos asuntos.

Valencia 4 de setiembre de 1913.—*Enrique Alvarez.*

Para "La Correspondencia de Valencia"

"The Practitioner"

No es para darme tono que pongo en inglés el título de este artículo; es sencillamente para que mis buenos lectores sepan que *the practitioner* significa *el curandero*, que debió ser hace siglos el precursor del médico y que á pesar de los adelantos de la ciencia no desaparece del mundo, por la razón poderosa de que mientras la cultura no reine soberana en la sociedad, los impulsos del sentimiento prevalecerán sobre los dictados de la razón.

Es el caso, cierto y positivo, que el curandero domina y prospera en muchas poblaciones de Inglaterra y de los Estados Unidos. Y así como en España el curandero acostumbra ser un ente vulgar, personaje de menor cuantía, á quien precisamente por ser tosco é ignorante se atribuye con mayor feryor la videncia y la facultad del milagro, en Inglaterra y Estados Unidos *the practitioner* se presenta con cierta distinción y con el aparato de un creyente.

Devoto de la religión cristiana, dotado de previsión y acierto para conocer la índole de las enfermedades y para sujetarlas á las reglas de una terapéutica repleta de misticos empirismos.

Se han dado casos en Inglaterra y en los Estados Unidos de familias que se han negado á encomendar al médico la asistencia de sus enfermos, tratándolos únicamente por medio de la devoción, tan obedientes á los medios sugestivos del curandero, que en oración continua han dejado que el enfermo muriera sin otro auxilio que los puramente espirituales.

¿Esta aberración del sentimiento, puede tomarse como un signo de civilización? Lo pregunto, porque aquí, en nuestra tierra, de tiempo en tiempo se excita el celo de las autoridades para que persigan y castiguen el curanderismo; opinando todo el mundo que el curandero es un farsante, un explotador de la ignorancia, un signo innegable de la incultura social.

Y en Inglaterra y Estados Unidos los *the practitioner* se han reunido en asociación, que llaman de la "Ciencia Cristiana", blasonando de videntes y de inspirados, escogidos del cielo para regular la existencia de los hombres.

Si pudiésemos averiguar por qué fenómeno del sentimiento el hombre en determinados estados de su existencia, perturbadas la razón y la conciencia, se rinde á las artes de eso que llaman "ciencias ocultas", la magia, el sortilegio, la cartomancia, el sonambulismo, todo este conjunto de complicaciones fantásticas, únicamente adornadas por el secreto del azar, habríamos, quizá llegado á la resolución de un problema de higiene moral, que trasciende hondamente en los destinos del hombre y de la colectividad.

El pastor de un pueblo del Ampurdán ejercía hace algunos años, tal sugestión en todas aquellas comarcas, que hubo de dejar su oficio y sus ocupaciones para atender las consultas de millares de personas que iban á pedirle la curación de sus padecimientos. Para la cura y reducción de las lesiones y fracturas de los huesos no había autoridad ni arte superior al del humilde pastor de Ampurdám.

Y no hablemos del sonambulismo y de la cartomancia, pues personas caracterizadas, damas de cierto rango, no se desdeñan de frecuentar la residencia de las sonámbulas, algunas de las cuales, á favor de una clientela distinguida, ha podido realizar una posición desahogada y envidiable.

Los azares de la vida, la incompatibilidad de los caracteres, las ambiciones desmedidas, la pasión del juego, los celos, llegan á perturbar de tal modo á ciertos organismos humanos, moralmente enfermos, que inconscientemente se entregan á las falacias de los milagreros, de las sonámbulas, de los curanderos, recreándose en los artificio de esos profetas de la suerte, de esos sacerdotes de lo desconocido, que poseen la habilidad de presentar el enigma con el ritual aparatoso de unos signos que impresionan mucho y que no resuelven nada. Y en esto estriba la superioridad de la ciencia oculta sobre la ciencia positiva, en que no explica ni convence; por el contrario, aturde y deprime, dejando el ánimo flotando en el ambiente misterioso de lo desconocido.

Todo esto es materia de cultivo y de explotación en Inglaterra y en Estados Unidos, esas dos naciones que ponemos como ejemplo, como modelos de civilización, no ciertamente envidiable en este aspecto de los the *practitioner*, porque nosotros les superamos en número y en devoción, discípulos predilectos en el mundo de toda suerte de preocupaciones, eternos aspirantes al milagro por las artes del sonambulismo ó los azares de la lotería.

E. VERUS.

Los asesinos de García Jalón

Ayer estuvieron en la cárcel de mujeres varios periodistas, pretendiendo hablar con María Luisa.

Esta, primero les dijo que estaba dispuesta á recibirles, pero luego se arrepintió, mandándoles un empleado, que en su nombre les rogó le dispensaran de celebrar la interviú.

Según referencias, á pesar de los muchos disgustos que ha recibido, no abandona su acostumbrada coquetería. Trabaja todo el dia en el taller de corte, y cuando sabe que álguien desea hablar con ella, marcha á su celda, donde cambia de traje y arregla su tocado.

En la cárcel se la guardan todo género de consideraciones, pues observa buena conducta.

—

El juez militar ha recibido una comunicación del director del Hospital militar, dándole cuenta del estado del capitán Sánchez.

Según el dictámen facultativo, se trata de un pequeño desarreglo gástrico y ligeros síntomas de catarro pulmonar.

Esta enfermedad no retardará la marcha del sumario, pues una vez el fiscal y los defensores lo estudien, se celebrará el Consejo de guera.

—

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según acuerdo de fecha 30 de agosto, se señala al excapitán Manuel Sánchez López el haber mensual de 116 pesetas 66 céntimos, haciendo constar que carece del derecho del uso de uniforme.

Su situación es la de retirado.

Este señalamiento se hace sin perjuicio de la causa que se le sigue.

—

El fiscal que entiende en el proceso contra el capitán Sánchez calafica el delito, además de robo y asesinato, de premeditación y alevosía y pide la pena de muerte.

Para Maria Luisa, por igual delito y sin las agravantes, solicita cadena perpétua.

Sobre el empréstito

Señor Director de La Correspondencia de Valencia.

Ruego á V. se sirva mandar reproducir en su acreditado periódico la siguiente carta que con esta fecha dirijo al señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En los números de ayer y hoy de su apreciable periódico se ocupa de mi modesta persona como presidente accidental del Ateneo Mercantil y es de lamentar, que, con sobrada benevolencia, acoja usted y consigne en el número de ayer, versiones muy distintas por cierto de la verdad de los hechos.

La actitud de esta sociedad en el asunto del empréstito, es perfectamente clara y de todos conocida, ya que pública fué la invitación que el Excmo. Ayuntamiento nos hizo para que emitiéramos opinión en el proyecto, entonces puesto á estudio; público fué el juicio que mereció al Sr. Bonell, nuestro representante, y públicas las gestiones que particularmente se vienen haciendo por los individuos de la junta directiva, al efecto de tratar á su tiempo, es decir, cuando en virtud de lo que la ley Municipal tiene preceptuado, sea expuesto al público el proyecto aprobado, y luego sometido á la decisión de la Junta de Asociados.

Esta junta directiva no necesitaba se la aguijoneara por ningún amigo oficioso, ya que sabe siempre cumplir con sus deberes, y no había de permanecer cruzada de brazos ante la polémica sostenida por los periódicos de la capital.

Por mi parte, señor director, he ido más allá y he procurado coleccionar cuanto sobre esa cuestión batallona se ha venido diciendo, y consta á muchos de mis compañeros de Ateneo y de directiva, que aconsejé pensaran sobre el particular y preparasen sus trabajos para dar cuenta en la junta, que á su tiempo ha de celebrarse, al efecto de emitir opinión, si fuésemos nuevamente consultados, ó para fijar nuestra conducta y que Valencia conociera nuestro pensar.

Ya ve, pues, *El Mercantil Valenciano*, que, como presidente accidental del Ateneo, no he permanecido en actitud pasiva, haciendo la causa de esa mayoría municipal, que apellida carlo-alfonsina. Si mis ideas coinciden ó no con alguno de los grupos que integran al Ateneo, á donde no llegan mis opiniones políticas, y sí sólo mis más vehementes anhelos por el engrandecimiento y prestigio de entidad tan respetable y digna de ser atendida.

Tal vez, señor director, el que pudo inspirar los sueltos que se leen en su diario del día de ayer entienda las cosas de distinta manera, y prescindiendo del interés que debía sentir por la cohesión y perfecta armonía entre todos los individuos que forman la sociedad Ateneo Mercantil, pretenda infiltrar la política, creando antagonismos y con ellos el malestar que por ahora afortunadamente no experimentamos.

En el número de hoy de su periódico también he merecido alusiones que no creo vengan á cuento, cuando se trata de cosas del empréstito; pero en fin, aunque así no sea, ello es que se dice una de tales alusiones, que *canto la palinodia.* Difícil ha de ser, al que, con desapasionamiento, se ocupe de la materia y conozca los hechos, atribuirme canto semejante. No, señor director, nada de eso; tengo la conciencia muy tranquila de haber procedido con la rectitud y diligencia necesarias, y por tanto, no había por qué entonar el canto que me atribuye. Podrá suponérseme falta de aptitud ó de inteligencia para setar al frente de una sociedad de la importancia del Ateneo; podrá entenderse que mi título profesional no sea bastante, y que aquella entidad deba ser regida por un comerciante: todo ello lo acepto de buen gra-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

do; pero en modo alguno puedo consentir que, con dañada ó egoísta intención, se me atribuya que prescindo y soy moroso en el cumplimiento de los deberes que el cargo me impone.

Agradezco á usted el concepto que como abogado le merezco; pero fuera mi deseo, que inspirándose, como siempre creo se inspira, en todo sentimiento de imparcialidad, no acogiera versiones que tal vez procedan de origen poco afecto á la piedad y al desinterés.

Reiterándole el testimonio de mis respetos y gratitud por su atención al insertar estas líneas, es de usted affmo. s. s. q. b. s. m.,

Ricardo Serrano Chassaing.

Valencia 4 de septiembre de 1913."

ESCOPETAS MARCA **JABALI**

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los *sports*

NUEVOS PRECIOS SIN COMPETENCIA

Eduardo Schilling, S. en C.—Paz, 11 y 13

Noticias locales

El habilitado de culto y clero del arzobispado ha dispuesto que el pago de la mensualidad de agosto se efectúe en los días siguientes:

Día 9.—Bibliotecas, Seminario y parroquias de la capital.

Del 10 al 17.—Todos los recibos que se presenten al cobro.

Día 18.—Nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo tendrá lugar del 11 al 20.

Como nuestros lectores habrán visto por las convocatorias que insertan los periódicos, para el próximo domingo se anuncian dos manifestaciones en pro y en contra del Ayuntamiento con motivo del acordado empréstito municipal.

El Gobernador civil, hablando de este asunto anoche con los periodistas, manifestó que estudiaría detenidamente las peticiones para celebrar esas manifestaciones, no queriendo resolver de plano si autoriza ó deniega dichos actos en la vía pública.

A la hora de cerrar nuestra edición regresaba de Serra la Colonia Escolar del Estado. Los niños eran esperados por sus familias en la sala de espera de la estación de Bétera.

Mañana, á las nueve de la misma, acudirán los colonos al Ateneo Pedagógico (calle de Viciana), donde se tomarán las medidas antropométricas de regreso de colonia, y el domingo, con los niños y niñas de otras colonias, serán obsequiados por las autoridades en Miramar.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Izquierdo, ha visitado hoy oficialmente á la Corporación municipal.

Ayer, después del almuerzo, se declararon en huelga los operarios de la fábrica de electricidad de la Sociedad Teledinámica Turolense, situada en el pueblo de Castielfabib, en número de 120.

El ingeniero D. José Torán reclamó el auxilio de la Guardia civil por si ocurrían disturbios, presentándose el teniente D. José Pérez del Hoyo con la fuerza de la línea.

Los huelguistas, arrepentidos, solicitaron volver al trabajo, y á ello accedió el director.

La Cámara de la Propiedad-Liga de Propietarios pone en conocimiento de sus asociados que habiéndose terminado el apéndice el amillaramiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria de esta capital y pueblos anexos y el de la riqueza urbana de los poblados de Benifaraig, Campanar, Carpesa y Villanueva del Grao, pueden en el plazo de 15 días, á contar desde el 30 de agosto próximo pasado, de haber presentado altas ó bajas, examinar los referidos apéndices, los cuales estarán de manifiesto en la secretaría de la comisión de Evaluaciones, de diez á doce.

ELIXIR CALLOL.—Cura la anemia.

Durante la ausencia del secretario de la Diputación D. Francisco Monleón, que ha marchado á los baños de Onteniente con su esposa é hija, se ha hecho cargo de la secretaría el Sr. Gil Quinzá.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España al precio de 4'50 pesetas frasco grande y 2'50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

Suaviza la cara, aterciopela la piel, la Vaselina químicamente pura del Dr. Greus. Farmacia frente c. Zaragoza. Abierta toda noche.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Manuel Villanueva, 37.061'05 pesetas; D. Juan B. Orero, 12.201'22; D. Salvador Domingo, 6.969'28; D. Cristóbal Francés, 6.240'45; D. Antonio Tatay, 7 533'29; don Vicente Marco, 9 082'34; D. Juan B. Ibarra, 5.599'01; D. Joaquín Herrero, 3.210'79; don Pascual G. Moscardó, 3.626'83; D. Casto Nebot, 5.251'39; D. Miguel López, 3.541'85; D. Francisco Domingo, 7.524'37; D. Mariano Sánchez, 151'93, y administrador núm. 9 de Loterías, 6.300.

Bazar Giner.—**Unica casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas impresiones.**

En la Sociedad musical La Rondalla Obrera se procederá el 15 del presente mes á la clausura de sus clases de solfeo é instrumentos, para dar lugar á los exámenes.

Formarán el tribunal examinador el profesor de la Sociedad D. Joaquín García y los Sres. D. Tomás Aldás y D. José María Fayos.

En la primera quincena del mes de octubre inaugurará de nuevo el curso con una velada, cuyos detalles ya se publicarán oportunamente, y en la cual tendrá lugar el reparto de premios á sus alumnos.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Sagunto, 2.000 pesetas; Chera, 257; Mislata, 600; Chelva, 500, y Palma de Gandía, 200.

En el teatro de Ruzafa se celebrará mañana una función á beneficio de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Se pondrán en escena la aplaudida opereta *La casta Susana*, en la que tomarán parte las aplaudidas tiples Isabel Belenguer y Amparo Wieden, y la zarzuela valenciana *Día de próba*, cooperando también á la representación de dichas obras el cuadro cómico-lírico de la Sociedad Los XX, que dirigen el actor cómico Juan Castro y el maestro concertador D. Manuel Sivera.

El mejor de los laxantes: *Grains de Vals.*

Ha fondeado en este puerto el cañonero «Marqués de la Victoria», procedente de Barcelona.

El crucero alemán escuela de guardias marinas «Victoria Luise», probablemente permanecerá en nuestro puerto hasta el día 10 del actual.

Durante el mes de agosto se han recaudado para el Pan de San Antonio, en la parroquial de la Santísima Cruz, 33 pesetas 90 céntimos, y se han gastado en 400 libras de pan á 15 céntimos libra, repartidas entre los pobres de esta feligresía 60 pesetas.

Para tratar la tuberculosis es factor importante que la alimentación sea pura y positiva, sin fatiga para el paciente. La CARNE LIQUIDA del *Dr. Valdés García de Montevideo* es la única que ofrece garantía para ello.

Urberuaga de Ubilla.—**Marquina (Vizcaya). —Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.**

Las máquinas parlantes más baratas las vende Crumiere. Pida usted precios, quedará usted asombrado Discos grandes Odeón á 6 pesetas. Agujas á 3'50 el millar.

D. Severino Granell Almela ha solicitado por conducto de este Gobierno civil, patente de invención por un malacate-noria, para la extracción de aguas.

D. Salvador Belloch Rodrigo, ha pedido, por el mismo conducto, el registro de una marca de fábrica para distinguir arroces.

Vajillas, juegos cristal y objetos regalo fantasía, se liquidan á precios baratísimos por dejar el local. Paz, 17.

Hoy han fondeado en el puerto los buques siguientes:

«Milton», de Amberes y escalas, con cargo general; «Segundo», de Bilbao y escalas, con ídem; «Cabo Peñas», de Marsella y escalas, con ídem; «Canganiam», de Málaga, en lastre; «Lulio», de Ibiza, con cargo general; «Ausias March», de Barcelona, con ídem y 286 pasajeros; «Matías F. Bayo», de Barcelona, con ídem; «Cullera», de Cette, con ídem.

Han sido despachados:

«Vicente Puchol», para Marsella con cargo general; «Frígida», para Torre Vieja, en lastre; «Cymriam», para Londres, con fruta: «Canganiam», para Liverpool, con ídem; «Ausias March», para Barcelona, con cargo general; «Matías F. Bayo, para Bilbao, con ídem; «Segundo», para Barcelona, con ídem; «Milton», para ídem, con ídem; «Cabo Penas», para Bilbao, con ídem; «Lulio», para Ibiza, con ídem.

Funerarias

de Vicente Vila (Panderola)

Pascual y Genís, 16, y Avellanas, 21

Teléfono núm. 771

Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

"La Funeraria"

Pi y Margall, 88 (Ruzafa)

TELÉFONO 13

José Cano

Servicio permanente y á domicilio.

D. Vicente Ferrándiz y Valero

Una grave dolencia, durante cuyo largo proceso ha dado pruebas el paciente de su gran espíritu y la familia del inmenso cariño que por él sentía, ha puesto fin á la vida de un industrial que con su pericia y su actividad ha dado cierta fama á Valencia; nos referimos á D. Vicente Ferrándiz Valero, que dejó de existir anoche á las once y media, rodeado de los suyos que agotaron cuantos medios posee la ciencia para prolongar los días de ser tan querido.

Aunque el estado del paciente era desesperado, precisamente ayer se inició una mejoría que puso gran contento en deudos y amigos. Fué la mejoría de la muerte; á las once y media cerró los ojos para siempre.

Pocos habrá en Valencia que no tengan noticias de Ferrándiz Valero. Fué un industrial lleno de amor á su especialidad: la confección de estoques para matar toros. Sucedió á su padre en esta industria, que logró perfeccionar en grado sumo. Eran sus estoques maravillas de arte, de solidez, de seguridad. Pocos matadores habrá que no conserven los estoques de Ferrándiz como oro en paño, ahora que su autor se lleva á la tumba el secreto de su confección...

Porque Ferrándiz era, más que industrial, un artista que se recreaba en su obra. Dícese que jamás quiso confeccionar estoques para matadores, sin verles realizar faenas en el ruedo. Así las hojas llevaban el sello personal del autor y las condiciones necesarias para adaptarse á las facultades, á la escuela, á la manera de ser, en fin, de cada maestro.

Descanse en paz el ilustre Ferrándiz. Con él desaparece un valenciano simpático, una figura clásica, un hombre bueno, trabajador y modesto.

Las simpatías de que en vida gozó el señor Ferrándiz se han puesto de manifiesto esta mañana con motivo del entierro del cadáver.

El acompañamiento ha sido numerosísimo. Industriales, comerciantes, amigos particulares Todos han acudido á rendir al finado este último tributo.

El duelo ha sido presidido por los Sres. Izquierdo (D. Juan), Calvet y Pascual.

A su viuda é hijos, á sus hermanos políticos nuestros buenos amigos D. Juan, don Manuel, D. Salvador y doña Concepción Izquierdo enviamos la expresión de nuestro sentido pésame. D. E. P.

Fiestas populares

En el Puig

Programa de las fiestas que el ayuntamiento y Real Cofradía celebrarán en los días 6, 7 y 8 del actual en honor de la Patrona del reino valenciano Nuestra Señora del Puig.

Día 6.—Al amanecer vuelo general de campanas por privilegio especial en honor á la Santísima Virgen. Al medio día vuelo general de campanas y disparo de tronadores.

A las cuatro de la tarde gran Salve á la Virgen en su Cámara Angélica, á la que, según tradición, asisten los cleros de los pueblos limítrofes.

Al anochecer se repetirá el vuelo de campanas y disparo de tronadores, y á continuación pasacalle por célebres dulzaineros y la laureada banda de música La Agrícola de Monserrat, que dirige el inteligente maestro D. José María Esteve. A las diez de la noche gran serenata por la expresada banda y dulzaineros en la plaza de la Constitución.

Dicha plaza, calle de Santa María y la monumental escalera del santuario de la Virgen se hallarán espléndidamente iluminadas con focos eléctricos.

Día 7.—Al amanecer vuelo general de campanas y disparo de una gran traca. A las siete pasacalle por la indicada banda y dulzaineros.

A las nueve y media solemne fiesta religiosa, en la que se cantará á toda orquesta la famosa misa de Santa Cecilia del maestro Gounod por afamados profesores de la capital, estando el sermón á cargo del elocuente orador M. I. Sr. Dr. D. Estanislao Espí Belda, canónigo de Alicante. Al final de la misa disparo de tronadores y grandísimo *engraellat*. A las cuatro de la tarde concierto musical en la plaza de la Constitución.

Al anochecer, y presidida por el ayuntamiento, se celebrará la procesión general, que seguirá la carrera de costumbre, llevándose en andas la venerada imagen de Nuestra Señora del Puig. Tanto la iglesia parroquial como las calles por donde pasará la procesión estarán adornadas por el adornista de Valencia Sr. Pinazo, luciendo artísticas colgaduras y espléndida iluminación.

A las diez de la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el afamado pirotécnico de Rafelbuñol Manuel Piquer, y á continuación serenata en la plaza de la Constitución.

Día 8.—Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de tronadores y diana por la antedicha banda y dulzaineros. A las nueve solemnísima función religiosa, en la que cantarán afamados profesores de Valencia la gran misa en *si bemol* del maestro Giner, y publicará las glorias de la venerada y milagrosa imagen el virtuoso y elocuente hijo de esta villa D. Antonio Alapont García, cura de Benicalap.

A las cuatro de la tarde concierto musical. Al anochecer solemne procesión general, que recorrerá la misma carrera del día anterior. A la entrada de la Virgen en el santuario se disparará una vistosa traca.

A las diez de la noche también se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por dicho pirotécnico.

En los días siguientes se celebrará el novenario en honor de la milagrosa Virgen del Puig.

La Compañía de ferrocarriles del Norte, como en años anteriores, para el día 7, á las diez y media de la noche, formará un tren especial desde esta villa á Valencia, á fin de que los numerosos devotos de la Virgen puedan regresar á sus hogares.

En Burriana

Programa de las fiestas en honor á la Virgen de la Misericordia.

Día 7.—A las doce volteo de campanas y disparo de morteretes, por la tarde danzas de pastores y por la noche serenata por la Banda municipal.

Día 8.—Por la mañana diana y disparo de morteretes, misa conventual con asistencia del ayuntamiento, siendo el encargado de la oración sagrada el P. Ramón Mas, S. J., disparándose varias tracas; por la tarde procesión general y traca á su entrada en la plaza Mayor. Por la noche fuegos artificiales por Marcelo Monzonís, de Segorbe.

Día 9.—Por la mañana misa de *Requiem* á intención de todos los fieles difuntos de esta ciudad, pronunciando la oración fúnebre el mismo orador; por la tarde en el velódromo concurso provincial de tiro de pichón á caja y por la noche verbena.

Día 10.—Por la mañana danzas de pastores; por la tarde, á las tres, Concurso de tiro de pichón, adjudicándose los premios á los vencedores al terminar el acto; por la noche cinematógrafo.

Día 11.—Por la tarde se distribuirán en el teatro Circo Oberón los premios que fueron adjudicados á los señores expositores en la Exposición local, asistiendo al acto el ayuntamiento, reverendo clero, junta de la Exposición é invitados, con lo banda municipal. Por la noche cinematógrafo.

Día 12.—Por la tarde batalla de serpentinas y confeti. Por la noche verbena.

Día 13.—Por la mañana entrada de las bandas que concurran al Certamen musical. Por la tarde, en la plaza de Toros, primera audición del Certamen. Por la noche serenata.

Día 14.—Por la tarde segunda audición del Certamen musical, fallo y adjudicación de premios. Por la noche serenata.

Corbera de Alcira

Las autoridades religiosas y municipales de común acuerdo y en acción de gracias por la salvación de la cosecha del arroz, que á más de ser la única de la Ribera que no ha sufrido los rigores del pedrisco, es tan abundante como pocas veces, han dispuesto que las fiestas de la Virgen del Castillo revistan mayor esplendor y riqueza que los años anteriores, para lo cual han acordado los siguientes festejos:

Día 7.—Al medio día, volteo de campanas y *disparó*; por la tarde, concierto por la banda de Alcira, que dirige D. Gregorio Pellicer. Por la noche, serenata, fuegos artificiales y traca japonesa por el pirotécnico de Ollería, D. Joaquín Borrás.

Día 8.—Diana por la música y banda de cornetas y tambores del batallón infantil, fundado y dirigido por D. José María Vicente Pastor, que consta de más de 100 plazas; misa solemne, cantándose la de Eslava, y predicando el Dr. D. Tomás Aracil Aracil, párroco de Carcagente. Por la tarde serenata, procesión escoltada por el batallón infantil, y presidida por las autoridades seguidas de la banda. Por la noche serenata y fuegos artificiales.

Día 9.—Las Hijas de María festejarán á la Inmaculada con dianas civil y militar, *disparó* y misa, cantándose la del maestro Torres y predicando el señor cura de ésta Dr. D. José Arbella. Por la tarde concierto y procesión, á la que concurrirán las jóvenes, tocadas de sus mejores galas y la música y banda del batallón infantil. Por la noche fuegos artificiales y *engraellat*.

TRIBUNALES

Competencia.—Procedente del juzgado de Sagunto, se ha celebrado una competencia administrativa en causa sobre estafa contra Vicente Serrano, informando en el acto de la vista el letrado D. Matías Lorente.

Civil.—Los letrados D. Juan Galvañ y D. Teodoro Gijón han intervenido en la vista de unos autos ejecutivos.

Alarde.—Con asistencia de los jueces de la capital, se ha celebrado en la Audiencia el alarde preparatorio de la visita general de cárceles, que girará mañana la Sala de vacaciones.

Son muy agradables y refrescantes las **aguas frías del valle de VICHY**

fuentes SAINT-LOUIS

St. Yorre, cerca Vichy, para curar el

ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

Teatros y artistas

PLAZA DE TOROS.—Para mañana sábado se anuncia una grandiosa función de Verbena con varios alicientes, entre ellos, y además de selecto programa formado con las zarzuelas *Amor ciego*, *Gigantes y cabezudos* y *reprisse* de *La viejecita*. Se dispararán al terminar la función fuegos sueltos, gran traca final en colores y regalo de 25 pesetas al público, por medio de sorteo, y cuyo premio se pagará en el acto.

Como aviso al público, antes de comenzar la función, se dispararán seis carcasas aéreas.

En breve *La Verbena de la Paloma* y *Las bribonas*.

En todas las funciones rigen los económicos precios 0'50 céntimos la silla de pista y 0'25 la entrada general.

Noticias militares

Donativos

El Capitán general señor marqués de Guelaya ha remitido 50 pesetas al alcalde de Sueca, con destino á los enfermos pobres del Hospital de la Caridad de aquella ciudad; un estuche de Matemáticas al presidente del Ateneo Artesano del Grao, para premio á los alumnos que concurren á aquellas escuelas, y una pistola Broving al representante provincial en el Tiro Nacional de Murcia, también para premio.

Los de cuota

Hoy han sido dados de alta dos soldados de cuota que se hallaban enfermos en el Hospital militar.

El director de dicho establecimiento ha manifestado al señor Capitán general que la mejor hora para que las familias puedan visitar á los soldados de cuota que allí se hallan es de una á tres de la tarde.

Cortesía

El primero y segundo comandantes del crucero alemán "Victoria Luisa", Sres. Frey y Baag, han cumplimentado hoy al señor Capitán general.

El señor marqués de Guelaya ha devuelto esta misma mañana la visita, comisionando para ello al coronel del regimiento de Victoria Eugenia Sr. Rico, que ha sido recibido á bordo con los honores correspondientes á la alta representación que ostentaba.

A casarse

El capitán de caballería D. Salvador de Lacy Zafra ha sido autorizado para contraer matrimonio con doña Elisa Alberola Such.

Licencia

Ha obtenido un mes de licencia para Italia y Alemania el capitán de artillería don Enrique Nebot Sanz.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de María Aparicio, Teresa Sierra Escamilla, Josefa Verdaguer Gascó, Miguel López García, Felipe Iranzo Lorente, Teodoro Herrero Pérez, Juan Arcas Ginesta, Vicente Aznar Brú, Francisco Monfort Rochera, Antonio Bollo Quiles, Francisco Carrascosa Roldán, Antonio Rubio López.

Servicio de la plaza para mañana

Juez de guardia, capitán D. Manuel Fé Lloréns; parada, Otumba; jefe de día, comandante de Otumba D. Alejandro Vicario Castro; imaginaria, otro de Victoria Eugenia D. Joaquín Calvo; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Tetuán D. Francisco García Cardona; visita de Hospital, primer capitán de Guadalajara; reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos de Otumba; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia; compañía dispuesta para salir en caso de incendio, 7.ª de Otumba.

NIMIEDADES

Mi apreciado Timoteo:
dices que apurado estás,
según en tu carta leo,
porque al África te vas,
ya que dejas en tu casa
al partir para la guerra
á tu novia Nicolasa,
y que te alarma y aterra
pensar que de dolor llena
está la pobre chiquilla
y que va á morir de pena
si te marchas á Sevilla.
Bien sé que estás suspirando,
que no haces más que llorar
porque pronto, no sé cuando,
os teníais que casar;
mas si tu alma, en un momento
de claridad, considera
que tu adorado tormento
tiene una madre que... es fiera,
y miras el porvenir
y en vez de luna de miel
ves que tienes que vivir
sujeto como un *lebrel*,
seguro estoy, Timoteo,
que huyes de esta vida *perra*...
¡y que á los dos días leo
que te encuentras en la guerra!

VIRULETE.

A LOS VERANEANTES Y PROPIETARIOS

DE FINCAS que no tengan PARA-RAYOS y LUZ ELECTRICA

LA CASA MIGUEL OLAYA, SAN VICENTE, 95.-TELEFONO 785

tiene un gran surtido en APARATOS de GASOLINA que consume 2 1/2 céntimos hora con 75 bujías de luz brillante. Especialidad en todo el material de PARA-RAYOS. La casa tiene personal apto para su colocación y relación al público de instalaciones realizadas.

Información municipal

Sobre el empréstito

Un colega de la mañana, "El Mercantil, dirige censuras al Alcalde Accidental por la cuestión del empréstito en lo referente á facilitar datos á las corporaciones y entidades que lo han solicitado.

Públicas han sido las gestiones del empréstito y el Sr. Banquells, en el caso concreto de las peticiones para estudiar datos, no puede hacer más que lo que ha hecho: dar órdenes á las oficinas de Contaduría para que todos, absolutamente todos los antecedentes que se soliciten, sean facilitados y estudiados por aquellos que en representación de sus Sociedades han rogado á la Alcaldía permiso para su estudio.

Los marinos alemanes

Ayer, al visitar el Alcalde Sr. Banquells el buque escuela alemán "Victoria Louise", hizo presente sus respetos á la oficialidad, que hoy ha delegado á tres compañeros para devolver la visita.

Los oficiales Sres. Kuchenbecker, Walter Roehr y Clare han estado esta mañana en el Ayuntamiento, donde el teniente de Alcalde Sr. Amat, por delegación del Alcalde, les ha hecho recorrer las dependencias de la Casa Consistorial y ver detenidamente el archivo.

El comandante del buque ha invitado al Sr. Banquells, y á un concejal, que será el Sr. García Dutrús, á almorzar á bordo del buque, el domingo á la una.

Al terminar el almuerzo el Sr. Banquells invitará á los marinos á dar un paseo por la población y después á un concierto en los Viveros, donde serán obsequiados con un champagne de honor.

El director de la Banda Municipal, señor Ayllón, ha dispuesto un selecto programa, en el que figuran obras de autores alemanes y españoles solamente.

He aquí las obras que serán interpretadas: "Oberón", overtura, Weber; "Alma de Dios", Serrano; "Walkyria", final acto tercero, Wagner; "Una nit d'albaes, poema sinfónico, Giner; Sonata 14 (Claro de luna), Beethoven; "Pan y toros", fantasía, Barbieri; "La boda de Luis Alonso", intermedio, Jiménez; "Entrada de los dioses en el Walhalla" (Oro del Rin), Wagner; jota de la ópera "La Dolores", Bretón.

Recogida de mendigos

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, fueron ayer recogidos de la vía pública ocho mendigos.

Subasta

Hoy se ha celebrado la de las obras para instalación de las Hermanitas de la Caridad en la Cárcel-Modelo.

Ha sido adjudicada á D. Antonio Albors Navarro por la cantidad de 8.497'60 pesetas.

Recaudación

En concepto de ingresos ordinarios se recaudaron ayer en el Ayuntamiento las cantidades siguientes:

Por carnes frescas y saladas, 2.805'14 pesetas.

Por inspección veterinaria, 474'51.

Por peaje, 50.

Total, 3.329'68.

El gasto de películas CINEMATOGRÁFICAS

Según una estadística, el consumo diario para todo el mundo de películas cinematográficas es de 300 000 metros, ó sea 100.000.000 de metros por año.

En París todos los barrios tienen cinematógrafos, y lo mismo sucede en los departamentos.

Según "Le Gaulois", en Marsella hay 40 salas cinematográficas, y en Lyon otras tantas aproximadamente.

Calcúlase en 200 los cinematógrafos que hay París, y en más de 100.000 las personas que los visitan, solamente los domingos.

En Londres, el número de cinematógrafos es doble que en París, y en Nueva-York hay más que en las dos capitales europeas citadas.

La última estadística manifiesta que funcionan 470 cinematógrafos en Nueva-York, y que son visitados al día por más de 300.000 personas.

Calcúlase la recaudación anual en los cinematógrafos americanos en 275 millones de francos.

En el Extremo Oriente el cinematógrafo progresa con rapidez.

Se ha instalado últimamente en Shanghai (tres salas) en Singapoore, Bombay ,Rangoon, Birmania...

Como se ve, el cinematógrafo ha conquistado el mundo.

La Correspondencia de Valencia

Nuestro periódico se halla á la venta

En Madrid

D. Antonio Fernández, puesto de periódicos de la calle Mayor.

Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor.

Kiosco de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros.

En Barcelona

Kiosco de El Noticiero Universal, plaza de Urquinaona.

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real.

En Sevilla

Puesto de cerillas de Antonio Cantalejo, calle de las Sierpes, puerta del Círculo Mercantil, y

En la Administración de El Noticiero Sevillano

En cuarta plana

Crónica religiosa.—Sucesos.—Toros y toreros.—Sección de espectáculos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, abad. Misa y oficio de San Esteban, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

✝

En el Real Colegio de Corpus-Christi se celebrarán mañana 6 del corriente, misas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Desamparados Cebrián de Iriarte

que falleció el 6 de setiembre de 1861

Su hijo, nieto, nieta política y biznietos, suplican y agradecerán la asistencia á sus parientes y amigos.

✝

Todas las misas rezadas que se celebrarán mañana 6 del corriente en los altares mayores de las Reales Capillas de Nuestra Señora de los Desamparados, Virgen del Milagro y parroquial iglesia de Santo Tomás, como igualmente en el altar de Nuestra Señora de la Saleta, de la misma parroquia, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Tomás Trénor Keating

que falleció en igual día del año 1858

Vicente Xerri

Hojalatería y fontanería en general.

Instalaciones de aguas, bombas y aparatos de saneamiento.

Talleres: Isabel la Católica, 2

Despacho: Salvacor, 20

GRAN BALNEARIO DE CHULILLA

Aguas minero-medicinales sulforosas

Sin rival en España en las más rebeldes afecciones de la piel, escrófula, herpetismo, bronquitis, rinitis y afecciones humorales, ecétera, etc.

Los desahuciados por otras aguas similares deben acudir á este Balneario que hace numerosas curaciones comprobadas en enfermos muy crónicos.

Servicio de carruajes diario desde la Estación de Liria (vía ancha), directo al Balneario, que sale de Valencia á las seis de la mañana, siendo el regreso desde Chulilla también diario.

Hospedajes económicos.

Informes: Almacén de Alpargatas, Mercado, 56, y en Liria al propietario José Torrent, plaza Mayor.

"EL NOTICIERO UNIVERSAL"

DE BARCELONA, SE HALLA

DE VENTA EN VALENCIA

EN EL **KIOSCO POPULAR,**

PLAZA de EMILIO CASTELAR

MATA todos los insectos el insecticida Caubet en cajas fuelle

LA MONTENEGRINE

y en botes pulverizadores **L'ECLAIR** (El Relámpago)

Pídase en Droguerías y Comestibles

Agua de Borines

Universalmente reconocida SIL RIVAL para mesa, estómago, diabetes, riñones y artritismo. Pídase en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.

Informes: Oscar, P O, primero, derecha.

GRAN TEATRO APOLO CINE

POR NO HABER LLEGADO HOY

EL CIRCULO NEGRO

SU ESTRENO SE VERIFICARÁ

MAÑANA

EL CIRCULO NEGRO

ES UNA GRANDIOSA CINTA

LA MODA

Modelo de sombrero

Es un modelo para la próxima temporada de otoño. Han desaparecido ya las formas confeccionadas de paja para dejar lugar al castor ó al terciopelo.

El modelo que reproducimos es una sencilla toca de terciopelo negro adornada con un enorme lazo de verde pálido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El pago de los derechos
DE ADUANA

Delegación de Hacienda en Valencia

La Dirección general de Aduanas ha trasladado á esta Delegación la siguiente Real orden, fecha 26 del pasado mes de Agosto, que dice así:

"Ilmo. Sr: Visto el expediente incoado en ese Centro directivo para estudiar la conveniencia de que el ingreso de los derechos de Arancel recaudados en la Aduana de Valencia se verifiquen directamente en la Sucursal del Banco de España; Resultando que hasta ahora ha venido percibiendo todas las cantidades liquidadas por los diferentes conceptos que constituyen la Renta de Aduanas el Oficial Recaudador Depositario adscrito á la mencionada dependencia; Considerando que este régimen tenía por fundamento el hallarse establecida la Aduana en el término municipal de El Grao, distinto del de la Capital y no existir un texto legal en que apoyarse para obligar á los adeudantes á realizar los ingresos en la Sucursal del Banco de España; pero como el referido término municipal ha sido agregado al de Valencia y el artículo 8.º del Reglamento de 26 de Junio de 1894 dictado para el cumplimiento del Convenio celebrado entre este Ministerio y el mencionado Banco respecto al servicio de Tesorería dispone que cuando en la localidad en que radiquen las Aduanas exista Sucursal de este último, se verifiquen en la misma los ingresos de los derechos de Arancel, se está en el caso de poner en vigor dicho precepto para la Aduana de Valencia, como rige en todas las demás que se hallan en análogas condiciones; y Considerando que así mismo es conveniente fijar las fechas en que el Oficial Recaudador debe ingresar en la mencionada Sucursal las cantidades que recaude por los adeudos de talones de viajeros, impuesto de transportes y de tonelaje y derechos menores; S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la del Tesoro, se ha servido disponer que el ingreso de los derechos de Arancel y anejos liquidados en las declaraciones de importación, hojas de adeudo y facturas de exportación en la Aduana de Valencia, se verifique en adelante directamente por los interesados en la Sucursal del Banco de España de dicha población, cesando de hacerlo el Oficial Recaudador, que continuará percibiendo las sumas liquidadas por los demás conceptos de la Renta de Aduanas ingresando diariamente en la referida Sucursal, las cantidades recaudadas en el día precedente. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos."

Y para el debido cumplimiento de la R. O. presente, dictada de conformidad con lo establecido en el artículo 400 de las Ordenanzas de Aduanas y en el 8.º del reglamento de 26 de Junio de 1894 para la ejecución del convenio celebrado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de España para el servicio de Tesorería, y en virtud de la autorización que la Dirección general de Aduanas, en orden de 27 del mes último, concede á esta Delegación para adoptar las disposiciones necesarias para que se ejecute lo mandado en el más breve plazo; la misma, de acuerdo con los Señores Administrador de la Aduana y Director de la Sucursal del Banco de España, ha dispuesto:

1.º—Que por la Administración de la Aduana de esta Capital al terminar las operaciones de Caja el día 6 del corriente, se relacionen y pasen seguidamente á la Sucursal del Banco de España, bajo libreta y por mano de un empleado, los documentos de adeudo por derechos de Arancel y anejos liquidados y pendientes de pago y vencimiento, para que los interesados puedan satisfacerlos directamente desde el lunes 8 del actual en dicha Sucursal de 9 á 11.

2.º—Desde el expresado día 8 del corriente la Administración de la Aduana dejará de recibir ingresos por los mencionados derechos de Arancel y anejos liquidados en las declaraciones de importación, hojas de adeudo y facturas de exportación, los cuales ingresos, desde dicho día y en los sucesivos, deberán efectuarse directamente en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad de 9 á 11, quien entregará á cada interesado el oportuno recibo, cortado del talonario que la Aduana le facilitará (cuyo recibo llevará el correspondiente sello móvil de 10 céntimos). La misma Sucursal suscribirá, además, el "recibí" en cada uno de los referidos documentos de adeudo ó la nota de no haberse presentado á afectuar el pago dentro del tercer día hábil á contar del de la contratación de los derechos; y una vez terminados por la Sucursal los cobros del día, relacionará los documentos y los pendientes de pago que hayan vencido y entregará unos y otros, bajo libreta, antes de las 11 y media, al empleado que para recogerlos designe el Administrador de la Aduana.

3.º—Tan pronto como la Administración de la Aduana reciba los documentos pagados en cada día, los anotará en el Diario de intervención y procederá á reunirlos por conceptos y á expedir por el total de cada uno de estos los oportunos mandamientos de ingreso á cargo del Banco de España con el correspondiente pormenor al dorso. Estos mandamientos se pagarán seguidamente á la Sucursal del Banco y á la Intervención de Hacienda para que practique los oportunos asientos de formalización de los ingresos respectivos.

Y 4.º—Los derechos por los demás conceptos cuya gestión está también al inmediato cargo de la Administración de Aduanas continuarán recaudándose por la misma y el ingreso de lo realizado en cada día se formalizará al siguiente en la Sucursal del Banco de España en la misma forma en jue se viene haciendo en la actualidd.

La Administración de la Aduana cuidará de procurar al comercio, dentro de lo dispuesto en la expresada Real Orden y de las prescripciones reglamentarias vigentes, cuantas facilidades considere razonables para la mayor rapidez posible de las operaciones.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y cumplimiento en la parte que le concierne. Dios guarde á V. S. muchos años. —Vaencia, 4 de septiembre de 1913.—El Delegado de Hacienda, R. Baeza.

Reunión importante

Se celebró anoche en la Cámara Oficial de Comercio la anunciada reunión de los agentes de Aduanas para dar cuenta de la disposición del ministro de Hacienda relativa á los pagos en oro de los derechos de Aduanas, que han de efectuarse directamente en el Banco de España en vez de las oficinas de la Aduana, como venian haciéndose.

A la reunión acudieron el presidente de la Unión Gremial Sr. Aupí, el Sr. Soler en representación del Ateneo Mercantil y numerosos comisionistas, agentes de Aduanas, comerciantes y otros á los que afecta la resolución del ministro.

Ocupó la presidencia D. Manuel Sanz Mondina, que esplicó el objeto de la reunión, haciendo hincapié en que la disposición del ministro de Hacienda ha sido dictada esclusivamente para Valencia, á pesar de la moralidad que resplandece en las operaciones de Aduanas, hasta el extremo de que se pasan años y años sin imponerse una sola multa por demora en el pago.

Hubo discusión, en la que tomaron parte los Sres. Santomá, Aupí, Soler, Calderón y otros señores, y por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Visitar al delegado de Hacienda, con objeto de que se suspenda la aplicación de la mencionada disposición hasta tanto la superioridad pueda resolver sobre la reclamación de nuestras clases comerciales salvo en el caso de que el Banco estableciere desde luego una oficina en la Aduana, encargada de los cobros.

Segundo. Participar al delegado de Hacienda la presentación de una exposición razonada dirigida al ministro de Hacienda, haciéndole saber los grandes perjuicios que á las clases comerciales irroga la disposición dictada.

Y tercero. Que una comisión de comerciantes marche á Madrid á fin de gestionar la favorable resolución del asunto objeto de esta reunión.

—

Anoche mismo se remitió al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Ministro de Hacienda.—Reunidas numerosas representaciones fuerzas vivas y organismos comerciales todos de esta capital para ocuparse reciente disposición V. E. previniendo que los ingresos por adeudos derechos arancelarios exportación é importación se verifiquen en Caja Banco España en vez oficinas Aduana, como venia efectuándose, han acordado elevar á V. E. sentida respetuosa protesta por la forma vejatoria y perentoria de la orden dictada injustificadamente con carácter singular para Valencia, donde ni por cumplimiento exacto sus deberes personal Aduana, como por atenta y diligente atención de sus obligaciones el Comercio, han dado lugar jamás á desfalco ni daño alguno á intereses Administración que justifiquen tal medida. Por estas expuestas consideraciones y la de la distancia que separa las oficinas de la Aduana de las del Banco España, alrededor cinco kilómetros, lo que daría lugar á retraso en operaciones despacho lesionando gravemente intereses comercio, ruegan V. E. suspenda aplicación de disposición mencionada hasta que Banco España establezca delegación en local Aduana para efectuar dichos ingresos.—Por la Unión Gremial, Aupí.—Por el Ateneo Mercantil, Soler.—Por Comercio importación, Contat."

—

En cumplimiento de uno de los anteriores acuerdos, los Sres. Santomá, Sanz, Soler (D. Julio) y Aupí han visitado esta mañana al señor delegado de Hacienda para esponerle los graves perjuicios que la reciente disposición ministerial acarrea al comercio é industria valencianos.

El Sr. Baeza ha recibido á los comisiodos con su amabilidad característica, manifestándoles que él, por su parte, se ha limitado á dar cumplimiento á lo dispuesto por la superioridad, sin que esté en sus atribuciones hacer modificación alguna.

Por ello se ha concretado á trasmitir al ministro de su departamento los acuerdos tomados en la reunión de comerciantes y agentes de Aduana, celebrada anoche, á fin de que la superioridad resuelva lo que tenga por conveniente.

Este ha sido el resultado de la conferencia que esta mañana ha celebrado la comisión con el Sr. Baeza.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
DE LA
AGENCIA MENCHETA

MADRID 5, 4'30

El Consejo de anoche

A las siete y cuarto terminó el Consejo de ministros. El Sr. Alba nos dió cuenta á los periodistas de los asuntos tratados por los consejeros.

Examináronse nuevamente los expedientes de los reos de pena de muerte condenados por las Audiencias de Gerona y Almería y no comprendidos en los indultos firmados ayer por el Rey.

El Consejo acordó que no es posible aconsejar la gracia de indulto para el reo Brugada, condenado por la Audiencia de Gerona, y dos de los procesados de Gador (Almería). La sentencia se ejecutará en seguida.

Tratóse ampliamente de la cuestión de los mineros de Asturias, exponiendo los ministros de la Gobernación y Fomento todos los antecedentes á parte de las medidas adoptadas, á fin de que en el caso de estallar la huelga no falte carbón.

El Sr. López Muñoz expuso el estado en que se encuentran las negociaciones para concertar el Tratado con Portugal, detallando antecedentes y cifras, conviniéndose en que dicho ministro continúe las negociaciones con el representante portugués Relvas, á fin de darlas por terminadas antes del día 30 de este mes.

El general Luque leyó y comentó una carta que ha recibido del alto comisario en Marruecos, general Sr. Marina, en la cual éste comunicaba impresiones optimistas sobre la campaña.

Fueron aprobados varios expedientes, entre ellos el relativo á las contribuciones para 1914.

El tratado con Portugal

Terminado el Consejo de ministros, quedaron en el despacho presidencial el conde de Romanones y los Sres. López Muñoz y Suárez Inclán, entrando poco después el subsecretario de Estado y los directores generales de Aduanas y de Comercio.

Los reunidos lo estuvieron hasta después de las nueve, ocupados en estudiar, en todos sus aspectos, la cuestión referente á nuestras relaciones comerciales con Portugal.

Sabido es que el Tratado actual será denunciado á fines de setiembre, y que su reanudación ó modificación, entraña una série de graves cuestiones, por afectar el régimen comercial á numerosas y productivas industrias españolas, entre éstas, la sardinera, la pesquera, etc.

Tres soluciones se estudiaron en esta reunión: la de convenir un nuevo Tratado; prorrogar el vigente durante tres meses, ó la ruptura de gestiones. Cada una de estas hipótesis fué estudiada con gran detención, aportándose por los técnicos muchos datos, para conocerlos bien concretamente.

Según aquellos datos, la importación de huevos en España, por el comercio de la vecina República, es de tres millones de pesetas, y la de gallinas, de dos millones.

El ministro de Estado proseguirá mañana sus conversaciones con el representante del gobierno portugués.

Hablando con el Sr. Alba

El ministro de la Gobernación nos dijo anoche que en Barcelona los dependientes de comercio habían continuado alborotando y rompiendo cristales, y que la policía dispersó á los revoltosos dando una carga en la calle del Hospital.

Añadió que el regicida Sancho Alegre, desde Doó, estación inmediata á Santander, había sido conducido á Santoña en automóvil, pues por llegar el tren con media hora de retraso no pudo haber enlace.

Disturbios en Barcelona

Lo ocurrido en la Ciudad Condal, y á que se refirió el ministro de la Gobernación, fué lo siguiente:

«Como ya les dije á ustedes ayer, una comisión de dueños de comercios ha visitado al gobernador civil para protestar de la actitud de sus dependientes, que les obligan á cerrar los establecimientos á las ocho de la noche, hora en que se realiza el mayor número de ventas durante el día.

Al mismo tiempo le hicieron entrega de una piedra de las que fueron lanzadas contra los cristales de los escaparates, rompiéndolos, en uno de cuyos lados se veía la siguiente inscripción: *Especifich pera netejar vidres*. En otro lado llevaba esta otra inscripción: *Máquines pera fer mostruaris*.

El gobernador civil ofreció á los comisionados que no continuarían las coacciones, y que, al efecto, había dado órdenes muy severas á la policía para castigar á los alborotadores.

Esta noche siguió la campaña del cierre, aunque sin rotura de vidrios.

En la calle del Hospital un grupo numeroso de dependientes fué disuelto por la policía. En una de las cargas, un teniente de Seguridad recibió un garrotazo en la cabeza, cayendo del caballo, sin que, por fortuna, la lesión tuviera importancia. El agresor huyó.

Los grupos siguieron por la calle del Hospital hacia las rondas, y allí se dividieron, dirigiéndose unos por la de San Pablo y los restantes por la de San Antonio.

En este último la policía tuvo necesidad de dar nuevas cargas, originando esto el consiguiente cierre de puertas, corridas y sustos.

Fueron detenidos dos de los manifestantes.

Buscando al ejecutor

Anoche el presidente de la Audiencia envió emisarios á distintos puntos de Madrid. Tal movimiento puso alerta á los reporters, que pronto averiguaron que se buscaba al verdugo de Madrid Aureo Fernández, y que éste no aparecía.

A las diez de la noche pasaban de un centenar las personas que tenían el encargo de buscar al verdugo, y que escudriñaban los establecimientos que aquél frecuentaba. Solo se sabía que unos amigos suyos le habían invitado á cenar.

A las doce de la noche se presentó el verdugo al juez preguntándole por qué causa se le buscaba, y el juez le notificó que hoy á las siete de la mañana había de salir para Almería para ajusticiar á los reos de Gador.

Son éstos Agustina y el Moruno.

Comenzó la temporada

Ayer tarde á las seis se inauguró la temporada en el teatro de la Zarzuela, estrenándose el *vaudeville* en tres actos *La señorita Capricho*, arreglo del francés, de Asensio Mas y Cadenas. La obra tuvo buen éxito, aunque los actos primero y tercero son flojos.

La bellísima tiple valenciana señorita Luisa Rodríguez tuvo un gran triunfo.

Los mineros

Oviedo.—A medida que avanza la huelga de mineros aumentan las incertidumbres.

Las autoridades redoblan las precauciones y el ambiente general es pesimista.

Los patronos celebran frecuentes reuniones para tratar del plan de defensa, pero discrepan sustancialmente.

Los pequeños patronos aceptan las bases de los obreros como mal menor, pues la huelga les mataría la industria; en cambio, las grandes empresas mantienen la negativa más absoluta, y algudos pretenden rebajar el salario para dar la batalla al Sindicato minero.

A las once de la mañana se reunieron los patronos en su domicilio social, volviendo á reunirse después de comer y terminando á los seis de la tarde.

Al salir guardaron gran reserva, pero facilitaron la siguiente nota oficiosa, que dice así:

«Prosiguiendo los trabajos que hace tiempo se verifican en este sentido se ha constituido la Asociación Patronal, formada en su totalidad por productores de carbón de Asturias, para la defensa de sus derechos é intereses.»

Los obreros, mientras tanto, organizan comisiones, preparando la huelga en medio del mayor entusiasmo.

Pedrisco

Tarragona.—En las primeras horas de la tarde descargó sobre el término de Amposta un horroroso pedrisco, habiéndose recogido piedras de 40 gramos de peso.

A pesar de la violencia del fenómeno meteorológico, los arrozales de la derecha del Ebro no han sufrido daños.

MADRID 5, 14'30

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente:

Escalafón del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ascensos

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica varias propuestas reglamentarias de ascensos.

La prensa

El Imparcial.—Aplaude al ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jiménez, porque ha logrado aumentar 20 millones de pesetas para el próximo presupuesto de Instrucción pública.

A este propósito dice:

«Ya que la guerra hace tan formidable resta en los gastos directamente reproductivos, sería injusto no dedicar una parte de la tributación á mejorar las condiciones de la enseñanza.

Esos 20 millones servirán de refuerzos, más eficaces para luchar contra la ignorancia, que los refuerzos de tropas para luchar contra los moros.»

El Liberal.—Aplaude el nobilísimo ejemplo dado por el diputado provincial D. Eduardo Baños, que ha legado cerca de medio millón de pesetas para la fundación de un grupo escolar, en donde los niños pobres encuentren enseñanza, educación, amparo y alimento.

El País.—En su artículo de fondo se expresa en los siguientes términos:

«Cuando creíamos haber conseguido el servicio militar obligatorio, resucitamos la sustitución en sus formas más crueles é inmorales.

Habrá empresas que embaucarán á los incautos para que se vendan para Africa y la frase inhumana «voy á comprar un hombre que sustituya á mi hijo, volverá á circular».

El Universo.—Se extraña y censura á algunos periódicos que oculten la acción generosa y magnánima del Rey indultando á Sancho Alegre.

El Debate.—Opina que el periódico *España Nueva* tiene razón al pedir en nombre de la opinión al Gobierno que hable claro, que diga los motivos del relevo de Alfau y el nombramiento de Marina y lo que piensa hacer en Marruecos.

El Radical dice:

«El día 14 de setiembre demostrará el partido radical que tiene una organización disciplinada, y lo probará mostrando sus economatos, cooperativas y dispensarios, sus periódicos y sus Casas del Pueblo.

El partido radical, con Lerroux á la cabeza, seguirá haciendo labor redentora, oponiendo un mentís rotundo á las insidias de sus enemigos egoístas.»

El Socialista.—Aunque aplaude la iniciativa del ministro de Instrucción, Sr. Ruiz Jiménez, aumentando veinte millones para instrucción, dice que le parece poco y estima que esa cantidad debe triplicarse.

Contestando á La Cierva

El Liberal, contestando á la carta del señor La Cierva, en el asunto de la señorita Musó, de Totana, dice que ejercitará cuantos derechos pueda ejercitar y tratará de hacerlos valer ante los tribunales.

Alarma en el Peñón

Noticias del Peñón de la Gomera, que alcanzan al día 4.º del corriente mes, dicen que los españoles allí residentes notan hace tiempo alguna agitación entre los kabileños de las cercanías, temiendo que pasados el Ramadán y la Pascua chica cometan alguna fechoría.

Por este motiao se han redoblado las precauciones para la entrada de los moros en la plaza.

En la bahía no hay ningún buque que garantice, en caso necesario, la seguridad de los europeos.

Reina por esta causa alguna alarma.

MADRID 5, 15'15.

Lo que dice Romanones

Nos recibió el señor conde de Romanones esta mañana á los periodistas en su despacho de la Presidencia.

«Me visitaron esta mañana en mi domicilio—nos dijo—casi todos los ministros.

Después tuve una larga conversación con el capitán general de Barcelona, Sr. Weyler, quien me informó ámplia y detalladamente del origen, desarrollo y solución de la huelga de los obreros del arte textil, así como de la situación en que han quedado las cosas en aquella capital por virtud de la huelga de referencia.

El general regresará pasado mañana á Barcelona.

Ahora voy á recibir á una comisión de presidentes de Círculos de recreo.

Supongo que me pedirán que se acometa con urgencia el proyecto de reglamentación del juego.

Luego recibiré á otra comisión de la Casa del Pueblo, que trata de pedirme que en las faltas que cometan los tahoneros intervengan los jueces municipales en vez de los tenientes de alcalde.

Esta tarde se reunirá la Junta de Defensa Nacional, bajo mi presidencia.

Luego iré al ministerio de la Gobernación.

Más tarde volveré á la Presidencia con objeto de despedirme de ustedes.

Por último, señores, de la cuestión del día, esto es, de la campaña de Marruecos, no hay nada nuevo.»

En Gobernación

El Sr. Alba nos ha dicho que siguen en Barcelona las divergencias entre patronos y obreros del arte textil por la cuestión de los horarios.

Los patronos tienen anunciada una reunión para esta tarde.

Dicen que la continuación de la huelga no les perjudica por tener acumuladas grandes cantidades de existencias.

Los señores conde de Romanones, Alba y Weyler conferenciaron esta mañana en el ministerio de la Gobernación.

De Marina

El ministro de Marina Sr. Gimeno nos ha dicho que es inexacto que esté señalado el puerto en que ha de recibir su bandera de combate el acorazado «España».

Es probable que se tarde todavía algún tiempo en hacer ese señalamiento.

«Esta tarde—ha seguido diciendo el señor Gimeno—se reunirá la Junta Nacional de Defensa para tratar del concurso para el aprovisionamiento de municiones para los buques de la escuadra y de la nacionalización en España de las industrias marítimas.

De Guerra

Según un telegrama del jefe de Sanidad de Tetuán, mejora la salud de las tropas en dicha plaza

Se ha publicado una real orden modificando la real orden de 2 de julio de 1906, en la parte que hace referencia á los gastos de material de los hospitales.

Han sido ascendidos á segundos tenientes cuatro alumnos de la Academia de Caballería.

Se ha concedido el empleo de primer teniente á varios segundos de infantería.

Mañana publicará el *Diario oficial* una propuesta de destinos en los cuerpos de Farmacia y Sanidad militar.

MADRID 5, 16-15

Los disidentes

En el domicilio del Sr. García Prieto han celebrado esta mañana una reunión los señores Burell, Alvarado, Ruiz Valarino, Dávila, Merino, Rodrigáñez y Barroso, para cambiar impresiones acerca de la cuestión política palpitante.

El Sr. García Prieto conoce el criterio del Sr. Montero Ríos, recogido en su reciente viaje á Lourizán.

Después de la reunión almorzaron juntos en el hotel Ritz.

Esta noche marchará á San Sebastián el Sr. Ruiz Valarino.

Mañana saldrá el Sr. García Prieto para dar cuenta de la entrevista de hoy á D. Pío Gullón.

De Fomento

El director general de Obras públicas señor Zorita ha dado cuenta al ministro señor Gasset, por telégrafo, de los asuntos pendientes en el ministerio y de los propósitos de los obreros de la línea férrea de Manresa á Berga, de declararse en huelga en la próxima semana.

Preparativos

En los ministerios de Estado y Gobernación se ultiman los preparativos para el próximo viaje de Mr. Poincaré á España.

Desgracia

En la estación del Plantío un tren arrolló á un hombre, matándole.

De Justicia

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Jubilando al abogado fiscal de la Audiencia de Pamplona D. Fermín Sáez.

Nombrando abogado fiscal de la de Cáceres á D. Salvador Solié.

De la de Palma á D. Salvador Alonso.

Teniente fiscal de la de Pontevedra á don Antonio de León.

Abogado fiscal de Pamplona á D. Darío Alonso.

Juez de Mula á D. Alberto Paz.

De Medina del Campo á D. Alberto Campo.

Juez de Sarriá á D. Leandro Alvarez.

Abogado fiscal de Toledo á D. Luis Gaspar.

De Portugal

Badajoz.—Con motivo del matrimonio del Rey D. Manuel, vuelven á agitarse los monárquicos.

Al Gobierno le preocupa el movimiento.

Ha dirigido una circular á las autoridades y á los ciudadanos recordándoles el deber que tienen de procurar la consolidación de la República.

MADRID 5, 17-15

Más noticias de Portugal

Badajoz.—Dicen de Portugal que el periódico ministerial *O Seculo* inserta un artículo de José Macedo, asegurando que es imposible la restauración del antiguo régimen porque no salen hombres nuevos capaces de inspirar fé y entusiasmo á los monárquicos.

Alude á los republicanos, diciendo que han logrado liquidar la Hacienda con *superávit*.

Los empleados en la Aduana, á pretexto de que carecía de guía, han impedido que fuese embarcada, á bordo del vapor «Amazona», una valiosa joya que afecta la forma de una carabela, dedicada por los monárquicos al Rey D. Manuel con motivo de su boda.

Las gestiones de la legación inglesa han resultado estériles.

El gobierno ha rogado á la Cámara que organice las fiestas para conmemorar el tercer aniversario de la implantación de la República, consignándole un crédito para ello de 5.000 escudos.

Noticia desmentida

Badajoz.—El gobernador militar ha desmentido que marche á Madrid el regimiento de Gravelinas para sustituir á los del Rey y León destinados á Africa.

El grupo de ametralladoras

Cádiz.—Procedente de Valencia llegó sin novedad el grupo de ametralladoras de la primera brigada de la quinta división.

Se halla aquí en espera de barco que la conduzca á Larache.

De Ceuta

En la madrugada de ayer salió la brigada de Arraiz en dirección de Rincón de Medik.

Allí comió la fuerza el primer rancho, avanzando luego hacia Negrón y Cudias, donde pernoctó.

Formaban esta brigada los segundos batallones de los regimientos del Serrallo y Ceuta, escuadrones de Victoria, cuatro compañías de Córdoba y una batería de artillería.

Este movimiento de fuerzas hace sospechar una próxima operación militar.

MADRID 5, 18'15

Sobre la reunión de los disidentes

Con objeto de informarnos acerca de lo ocurrido en la reunión de exministros celebrada esta mañana en el domicilio del señor García Prieto, visitamos á uno de ellos.

Este se expresó en los siguientes términos:

«El Sr. García Prieto nos dió cuenta de las gestiones que realizan los partidarios del señor conde de Romanones para lograr la unión de los elementos liberales y de las cartas recibidas de exministros expresando su criterio.

De todo ello resulta que la situación política se juzga sin discrepancias de ningún género.

No hubo acuerdos.

Claro es que todos deseamos la unión, pero bajo puntos de vista distintos.

Ellos se orientan en el sentido de la jefatura del señor conde de Romanones y nosotros en la del Sr. García Prieto.

En esto no transigimos.

Podremos transigir en algo que no sea esencial, pero no en lo que respecta á la jefatura.

Hay que tener en cuenta que ellos han gobernado, y no vamos nosotros á aceptar la responsabilidad de su conducta.

No hay, pues, unión, en el sentido que la gente cree, y que podía desprenderse de los sueltos tendenciosos que se han publicado estos días.

Se dice que en la entrevista que el señor García Prieto celebró con el Rey, S. M. le apretó de cerca para que cesasen las divergencias entre los liberales.

Nuestro interlocutor añadió:

«El Sr. García Prieto nada nos ha dicho, pues conocida es su discreción, y más aún tratándose de asuntos en que ha intervenido el Rey, pero nada de particular tendría que el Monarca le *achuchase* para conseguir la unión.

Nosotros le digimos:

—De sus palabras de usted parece deducirse que habrá unión.

Nuestro interlocutor:

—No deducen ustedes lógicamente.

No habrá unión sin la jefatura del señor García Prieto.

Este marchará esta noche á San Sebastián.

Volverá á Madrid del 15 al 20 del corriente y entonces se celebrará una reunión más importante, á la que concurrirán todos los exministros y personajes disidentes caracterizados.

Entonces se adoptarán acuerdos.

En la reunión se verá si se celebra ó no el banquete de que se habló en San Sebastián.

Casi todos los exministros que han asistido á la reunión de hoy han regresado esta tarde á los puntos donde se hallaban veraneando.

De aviación

Esta tarde, á las cuatro, y procedente de de Guadalajara ha aterrizado en el aerodromo de los Cuatro Vientos el globo esférico «Saturno».

Esta tarde maniobrará una escuadrilla de aeroplanos militares por los alrededores de Madrid.

De Ceuta

Durante la noche última penetraron en el campamento algunos merodeadores.

Sorprendieron á un colono y le robaron 12 caballerías.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 5, 17-10

La situación

Sobre poco más ó menos, es igual á la de ayer la situación de la huelga.

Se han abierto algunas fábricas y se han cerrado otras.

Los atropellos

Los dueños de tiendas siguen quejándose de los atropellos de que son víctimas por parte de los dependientes, por negarse á cerrarlas á las ocho de la noche.

Se quejan también del abandono en que les tienen las autoridades.

Otra huelga

Los empleados en el ferrocarril económico de Manresa á Berga han resucitado ante la empresa sus antiguas pretensiones.

Si no accede á ellas se declararán en huelga en la próxima semana.

A Madrid

Esta noche marchará á Madrid el general Sr. Losada.

Cotización oficial

Madrid 5, 16'15

4 por 100 interior fin mes.	80'00
4 por 100 interior.	80'15
4 por 100 interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	99'05
Amortizable (nuevo).	92'00
Banco de España.	449'00
Tabacaleras.	000'00
Cambio París.	6'75
Cambio Londres.	26'90
	París 5
4 por 100 exterior.	93'00
Azucareras: 00'00, 00'00, 00'00.	
Cédulas hipotecarias.	430'00
Río de la Plata.	99'05

Barcelona 5, 16-24

Interior 4 por 100	80'12
Amortizable 5 por 100.	00'00
Nortes.	101'25
Alicantes.	97'80
Orenses.	28'55
Coloniales.	00'00
Exterior en París.	93'20
Nortes en París.	474'00
Alicantes en París.	457'00
Cambios París.	6'30
Cambios Londres.	00'00

(De *El Crédit Lyonnais*.)

Sección amena

Un individuo, paseando por el campo, encuentra á un labrador que anda descalzo.

—¿Va usted á gusto así, buen amigo?

—No mucho, pero este calzado tiene la ventaja de que no se rompe.

—Y aún le duraría á usted más si le pusiera clavos.

* * *

El amor... El reloj dá las diez... las once... las doce. El.—A tu lado las horas no corren, vuelan.

Elia.—No hagas caso. Es papá que está dando cuerda al reloj.

* * *

Cosas de niños:

—En mi casa, mi mamá ajusta la cuenta á la criada.

—Pues en la mía se las ajusta á mi papá.

CHARADA

Regresando de *tres-cinco*,
dos-prima-tercia-segunda,
le preguntó á la portera
por la vecina Facunda.
—Se encuentra muy apurada;
está esperando dinero
de su esposo, que está fuera,
para pagar al casero.
—¿Pues de dónde *cinco-prima*
para mandar al café
muchos días que la traigan
ó riñones ó un bisté?
—La fían, porque lo paga
cuando recibe el dinero,
y suele dar, según dicen,
gran propina al camarero.
—A mí me causa gran pena,
y deseo con ahinco
salga de esa situación
tan *un-dos-tres-cuatro-cinco*.

* * *

Solución á la anterior: *Cochigato*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Pilar, á las siete misa rezada con órgano y ejercicio de la Felicitación Sabatina por la sección de música de las Hijas de María.

—En la Real Capilla, á las diez misa solemne de renovación con exposición y música, y por la tarde rosario y solemne Salve.

—En el Patriarca, á las cuatro de la tarde cantará la capilla de música solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En Carmelitas, á las cinco Felicitación Sabatina y Salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

—En la Iglesia de San Juan del Hospital, á las siete y media misa con exposición y Corona mercedaria, y por la tarde á las seis ejercicio semanal con exposición, Sabatina, sermón, Salve, reserva y cánticos.

—En el convento del Pie de la Cruz, á las seis de la tarde Sabatina Dolorosa.

—En San Bartolomé, á las cinco y media de la tarde, con exposición; en Santos Juanes, Santa Catalina, Santa Mónica y Santo Tomás, al anochecer Felicitación Sabatina.

—En la real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, la Asociación de la Virgen de los Desamparados celebrará el lunes día 8, á las ocho, misa de Comunión con órgano y motetes.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, y en la capilla de la Asociación de los Buenos Libros, se venera una antiquísima imagen de la Virgen del Puig. El domingo, como día propio, á las seis y media se celebrará una misa rezada á la Santísima Virgen.

Sucesos

Intoxicada.—Una mujer llamada Teresa Balxauli Domingo ha tomado esta mañana un laxante, y equivocando la sal, se ha intoxicado.

Ha sido conducida al Hospital, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Triste hallazgo.—En el cauce del río, frente á la fábrica de gaseosas del Sr. Martí, ha sido encontrado esta mañana un feto.

El juzgado instruye diligencias.

Hurtos.—La Guardia civil de Puebla de Valbona ha detenido á Pascual Marco Gómez, autor del hurto de 30 arrobas de cebollas de un campo de aquel término.

—La benemérita de Paterna ha capturado á Rafael López Plá, Ramón San Félix Rivera y Vicente Espinós Benlloch, quienes con un carro penetraban en los campos, hurtando productos agrícolas.

Incendio.—Ayer se incendió la casa número 8 de la plaza de los Olmos, de Ayora, propiedad de Miguel Antonio Gozálvez.

Acudieron las autoridades locales, Guardia civil y muchos vecinos, que lograron extinguir el fuego, después de dos horas de incesante trabajo.

Por fortuna no hay que registrar desgracias personales.

Las materiales se calculan en unas 600 pesetas.

Desgracia.—Un labriego llamado Miguel Alba Mateo, de 38 años, trabajando en un campo de la partida de Castellar, se ha producido con una hoz una herida de pronóstico reservado, en el pié derecho.

Ha ingresado en el Hospital.

Denuncias.—Por sustracción de aguas y por uso de armas prohibidas, ha formulado varias denuncias la Guardia civil de Chelva, Silla, Villalonga y Beniarjó.

Desgracia.—Una muchacha de servicio, criada del horno situado en la plaza de la Congregación, núm. 60, ha caido por una ventana del desunado, á unos cinco metros del suelo.

Conducida á la casa de Socorro de la Glorieta, el director de la misma Dr. Barrachina le ha apreciado una herida de ocho centímetros en la pierna derecha y varias contusiones.

Se llama la desgraciada Adela Alvarez y tiene 20 años.

El juzgado instruye diligencias.

Garrotazos.—En la Senda de Cárrasca ha sido obsequiado esta tarde con unos garrotazos el labriego Ramón Biot Lacarda, cuya cabeza y cara ha resultado con grandes desperfectos. Se le ha curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

El agresor no ha sido detenido.

Toros y toreros

En Málaga

Machaquito y Rafael Gallo hicieron que en la plaza hubiese buena entrada.

En el primero el cordobés estuvo valiente y soltó un pinchazo y una superior, saliendo suspendido.

Blanquet y Posturas bien con los palos en el segundo, que fué muerto por el Gallo, quien entrando distanciado dió un pinchazo descordando.

Machaquito mató el tercero de media lagartijera extra, que le valió una ovación grande.

Gallito, en el cuarto manejó la púrpura muy bién y dió una media superior, que le valió ovación y oreja.

Machaco finiquitó el quinto de un volapié magno, que fué premiado con una ovación de igual clase.

Gallito acabó la corrida de un metisaca bajo, que produjo en el respetable deplorable efecto y en el toro gran derrame. (Pitos.)

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Por la noche á las 9'15 Función de Moda: La generala y Gigantes y cabezudos.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Por la noche á las 9.—Beneficio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.—La casta Susana.—Día de próba.

PLAZA DE TOROS.—Por la noche á las 9'15, Verbena extraordinaria: Amor ciego, La Viejecita y Gigantes y cabezudos.—Rifa, fuegos sueltos y traca en colores.

Imp. JoséGuix, Miñana, 7 y 9, Valencia

POMADA FORTIFICANTE

DE RODRÍGUEZ DE LOS RIOS

Esta antigua y renombrada **POMADA** cura rápidamente la debilidad sexual y la impotencia. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Es un enérgico preservativo contra todas las enfermedades secretas en ambos sexos, por cuya razón debe usarse siempre en todo caso dudoso. Destruye toda clase de parásitos, consiguiendose con ella fácil, cómoda y rápidamente, la verdadera limpieza, higiene y desinfección. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías de España.—Depositarios generales: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid; en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

COMPAGNIE DE NAVIGATION A VAPEUR

CYP, FABRE Y COMPAÑIA

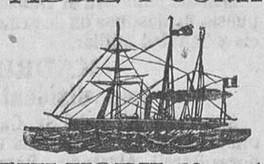

Para NEW-YORK directo saldrá el día 9 de setiembre, el vapor

"FERNDENE"

Admitiendo carga general y fruta.

Para carga y fletes: dirigirse á sus consignatarios **Camoin y Testor,** Perís y Valero (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, núm. 15.

COMPAGNIE DE NAVIGATION A VAPEUR

CYP, FABRE Y COMPAÑIA

Para NEW-YOR directo saldrá el día 14 de setiembre, el vapor

PROVINCIA

Admitiendo carga general y fruta.

Para carga y fletes: dirigirse á sus consignatarios CAMOIN y TESTOR, Perís y Valero (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, núm. 15.

Servicios DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 6 de Setiembre saldrá de Liverpool, el 15 de VALENCIA y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LEGAZPI

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Iloilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 4 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y buenos-Aires

Línea de Canarias, Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Setiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vaper de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia:

M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.

En el Grao, calle de Chapa, núm. 1, bajo.—Teléfono 1.043.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

A dos máquinas y doble hélice

Para Montevideo y Buenos-Aires

El día 1.º de octubre saldrá el veloz vapor correo de 11.000 toneladas

PLATA

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseo, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.

Telégrafo sin hilos á larga distancia

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: **Camoin y Testor,** Perís y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, Á PESETAS 0'50 CAJITA

NO RECONOCE RIVAL

La lámpara "Osram" de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos á disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

LAS CUALIDADES DISTINTIVAS DE LA LÁMPARA «OSRAM»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, NO HAN SIDO IGUALADAS por ninguna otra lámpara.

Exigid á vuestros proveedores lámparas **«OSRAM».** *Si os recomiendan, parcialmente otra, averiguad por qué. El nombre* **«OSRAM»** *sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.*

De venta en los principales establecimietos de electricidad

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE Á LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. ARGENSOLA, 10, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Insecticida Snowdon

Sin rival para naranjos, vid, frutales, etc.—Muestras gratis para experimentos.

Instrucciones: D. Jaime Berga, Eixarchs, núm. II, Valencia

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

¡Atención, Agricultores!

Precio de hoy del sulfato de amoniaco 24/25 garantizado buen gris, en buenos sacos, sobre almacén Grao, á Ptas. 38'50 los 100 kilos.

Se cotizará diariamente.

Razón: José Meliá Monzó, plaza de Emilio Cartelar, número 16, principal, Valencia.

COMPAÑIA "FINSCA" ANGFORTYGS AKTISBOLAGET

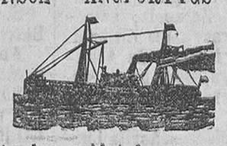

El día 21 de setiembre saldrá de este puerto el vapor

"LEO"

directo para Burdeos, La Rochelle, Le Havre y Hull.

Para carga y fletes: dirigirse á su consignatario Camoin y Testor, Perís y Valero (antes Paz), frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán: los Sres. Romaní y Miquel, Muelle de Levante, núms. 15 y 16.

COMPAÑIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para tercera clase.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábado para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente para Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasajes de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto come éste fondee.

CONSIGNATARIOS

COLA Y MAYCAS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

Subasta

El día 16 del corriente mes de setiembre, á las once de la mañana, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Mariano Aznar Tapia, calle de Pi y Margall, número 1, 2.º se subastarán y rematarán, si las posturas que fueren aceptables y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut y Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, las siguientes fincas, en

Burjasot

1.ª UNA casa situada en la calle de Colón, señalada con el número 60, antes 50, compuesta de planta baja con corral y escalera independiente que conduce á un piso alto de habitación; lindante: por la derecha, saliendo con la de Jaime Alonso Rivero; por la izquierda, con la de Juan Bautista Pastor Mir, y por espalda, con la de Joaquín Ortiz.

2.ª Otra casa compuesta solamente de planta baja y jardín, situada en la calle de Mendizabal, núm. 22, antes 25, cuya superficie es de ochenta metros cuadrados aproximadamente y linda: por la derecha, saliendo con la calle de Esperanza, y por la izquierda y espaldas, con casas de D. Manuel González, teniendo pozo mediano con la de este último linde.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

COLOCACION

Para oficina, despacho, cobrador ó cargo de confianza, se ofrece joven de 28 años de edad, con buenos antecedentes y garantía personal ó metálica. Informes el Administrador de este periódico.

Balneario Pizarro

Pizarro, 19 VALENCIA (Ensanche Colón)

Baños naturales y medicinales

Duchas de todas clases

Baños de agua natural de mar

Abierto desde las seis de la mañana

Mesas de billar

Se venden dos pequeñas, completas de accesorios, casi nuevas, plaza Comandante Montesinos, núm. 3 (antes plaza San Agustín).

Acabaron todos los sistemas de elevación de aguas con el nuevo aparato CADENA HELICE

¡NO NECESITA TUBOS! Nada de instalaciones costosas en el interior de los pozos. Desaparecen con este aparato las molestias de engrases, reparaciones, etc., etc. Una visita á la instalación que la Sociedad Anónima Gras tiene establecida en el real de la Feria convencerá al público de su utilidad.

Sociedad Anónima "Gras"

Muñoz Degraín, 6 (antes Cruz Nueva)

VAPORES

Servicio regular de vapores Para Londres

EL FINLANDIA cargará el 6 del corriente.

Para Liverpool

EL CANGANIAN cargará el 6 del corriente.

Para Glasgow

EL ALHAMA cargará el 6 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

EL CYMRIAN cargará el 6 del corriente.

Para Newcastle

HENRICH SCHULDT cargará el 6 del corriente.

Para Hamburgo

EL EROS cargará el 6 del corriente.

Para Amberes

EL PORTUGAL cargará el 6 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL PLUTO cargará el 6 del corriente.

Consignatario: Sres. Ríos y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

AZNALFARACHE saldrá el 9 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

EL SAN JOSE saldrá el 30 del corriente, para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, calle de Colón, núm. 68.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muell, 6.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

CABO SANTA POLA saldrá de este puerto el 7 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

CABO CARVOEIRO saldrá de este puerto el 8 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Hijos de J. Nogués, calle Corni, 2, entresuelo, derecha, Valencia y Muelle de Poniente (Carga).

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest.

Contruidos expresamente para el transporte de fruta y vino

SAINT SIMON cargará sobre el 8 del actual, para Rouen.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, letras F G, primero, derecha. Teléfono número 2.083.

Informarán en el Grao, Martí y Muñoz, Muelle de Levante, número 15. Teléfono número 1.012.

COMPAÑIA DE VAPORES

Vinuesa de Sevilla

EL ANDALUCIA saldrá de este puerto el 9 de setiembre, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

EL ARAGÓN saldrá de este puerto el 8 de setiembre, directo para Málaga, Cádiz Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 3. Agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Líneas de vapores Españoles entre Valencia y Cette, con itinerario fijo trisemanal.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Para Cette directo

— Servicio fijo —

EL ANTONIA saldrá el 6 del actual.

Admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos. Muelle 12, Grao.—Teléfono 1.031.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

EL BALBOA saldrá el sábado 6 del actual.

Para Londres y Hull

EL MELTON saldrá el martes 9 del actual.

Para Londres y Newcastle

EL NAUTIK saldrá el lunes 8 del actual.

Para Londres y Amberes

EL VELAZQUEZ saldrá el viernes 12 del actual.

Para Hamburgo

EL FYLLA saldrá el miércoles 10 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Compañía Española de navegación

EL VALENCIA saldrá de este puerto el [illegible] nes 8 de setiembre, para Almería, Málaga, Motril, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Informará: Antonio Montesinos, Colón, 36, teléfono 632, y Muelle, 23, Grao, teléfono 1.168.

Alquileres

Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres, en la calle de Azcárraga. Razón: Serrano, 20, 2.º, de 10 á 12.

Huespédes

Para tratarlos como de familia, se dan uno ó dos caballeros; no es casa de huespedes, habitaciones ventiladas y luz eléctrica, plaza Mirasol, 6, segundo.

NODRIZAS

Una viuda, de Segorbe, de 23 años de edad, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 1, bajo, entrando por la calle de Zaragoza.

Máquina de vapor

Se vende una tipo horizontal Lister de fuerza de treinta caballos nominales con su caldera de hervidores de seis caballos.

Para informes y detalles en esta calle Baja, 19, despacho, de diez á una y tarde.

MOTOR ELECTRICO

Se vende uno de 8 caballos, corriente Turia, y se alquila local propio para almacén ó taller mecánico. Informarán calle Vidal, 2, junto á la plaza Luis Vives.

A. Escobar y Comp.ª, S. en C.

POZOS ARTESIANOS — MOLINOS DE VIENTO — BOMBAS

Plaza EMILIO CASTELAR, núm. 8, VALENCIA

Pedid catálogos y presupuestos

Compras

Tengo encargo para comprar fincas rústicas y urbanas para una compañía extranjera. Dirigirse á este centro y se darán más detalles, Ramón Torres, Cabilleros, 16, segundo piso. Despacho, de diez á una tarde.

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas, para coser en blanco. Razón: calle Falcón, principal.

RELOJERO

Se necesita un aprendiz, Bajada de San Francisco, 15.

Sastre

Se necesitan oficialas y aprendices. Razón: plaza del Esparto, 1, primero.

Se compran libros

en pequeñas y grandes cantidades á buen precio; se pasa á comprarlos á domicilio y se reciben avisos por correo, Dirigirse Francisco Hernández, calle de las Danzas, número 2, primero.

GRAMOFONO

Se vende uno precioso, grande, último modelo, por tener que ausentarse del pueblo, se dará por menos de la cuarta parte de su precio, calle del Bisbe, núm. 8, bajo.

PERDIDA

El que se haya encontrado una copia de escritura de un crédito hipotecario, se servirá presentarla en el kiosco de recados de López á la Glorieta, y se le gratificará.

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 110 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Mario, carrino del Grao.

Meritorio y mecanógrafo

Hacen falta en oficinas establecidas en ésta plaza.—Dirigirse con referencias y pretensiones á lista de Correos, número 92.278, Valencia.

Buenas colocaciones

Para importantes oficinas establecidas en ésta plaza, hacen falta en Valencia y pueblos importantes de la provincia dependientes para propaganda y corresponsales, elegante presenta ción, mayores de edad, sanas, sérios, activos, honrados y poco exigentes en negocios. Preferidos los que hayan dedicado á seguros venta ó cobranzas, absteniéndose de escribir ó asuntos análogos. Dirigirse á lista de Correos, Bilbao, con cincuenta pesetas, núm. 5.524.481, para garantía.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en cualquier paraje, perforadoras á vapor, Manuel Cabedo, Borrull, 25, Valencia.

Fábrica de artículos para viaje

Gran surtido en mundos de Vienas, maletas de Fibra inrompibles, sacos de noche desde la clase más inferior á la más superior.

Especialidad en la maleta Garriga, con muestrarios, construida en madera de nogal, zadas, á cinco cuerpos, patentada en España en su clase.

Plaza Cajeros, 8, Valencia

Atención

La casa que más paga es la de Cuchillería, venta, plaza de la Merced, 10, almacén.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damáscos, abanicos, pañuelos de Manila y todos cuantos objetos usados le convengan.

Se hacen cambios y composturas en la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte